

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 05/06/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	123	BERDUN PALACIOS, FERNANDO (53699982L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	139	PAZOS GARRIDO, VICTORIA (76992035H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	140	LOPEZ FERNANDEZ, LUIS (44784926Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	RAMOS DURAN, LUIS ALBERTO (09187167R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	148	VASCO TORO, JOSE LUIS (28645361B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	PAÑOS CASAS, YASHIR (47254718E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	GALLARDO GARCIA, JOSE FRANCISCO (75724936N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	157	FERNANDEZ PERTIERRA, JENNIFER (09449484A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	162	PAEZ SILLERO, MARIA SOLEDAD (30960278R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	ARCOS ANGEL, JOSE ANTONIO (75137907N)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	133	CORREIA PALACIOS, ELISABET (28976222V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	200	RAMIREZ BUTRON, MARINA ALEJANDRA (44056846R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	GIRALDO MERCHAN, ARGENTINA (08899544Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	NUÑEZ CONCHUDO, LORENA (45877225E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	228	ROMERO CARRASCO, M. ANGELES (75228867F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA MARIA (70825401Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	236	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL (76883339C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LUZON DIAZ, GLORIA MARIA (74734846A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	PEREZ CUENDA, MARIA DEL CARMEN (80067872L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	GALLARDO REYES, MARIA DEL ROSARIO (08893261N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	CARO RODRIGUEZ, NAHUM (28819710C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MARTINEZ SEGURA, MARIA DEL PILAR (14313224W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	PIQUERAS NICOLAS, EVA MARIA (52819150H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	MORATINOS FLOREZ, ADRIANA (53347904W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	257	SERENO GARCIA, ELENA (76027087N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	GONZALEZ GUERRERO, MARIA CRUCES (53266908N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	260	FERNANDEZ LOPEZ, LIDIA (47522742G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	261	MARTIN ROMERO, ELISA (71039380Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	263	GIL MORALES, ESTEFANIA (30260071Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	270	ALARCON SERRANO, CRISTINA (53671271N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	273	RECUERO SANCHEZ, MARIA VICTORIA (11768072F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	276	GONZALEZ VILLASANTE, JORGE (71027112F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	ZAPATERO ALBITRE, PATRICIA (16812906K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	278	PEREZ MORENO, CLARA EUGENIA (08886223N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	POBLETE PEREZ, MANUEL (30834981P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	286	CASO PEREZ, JOSE MARIA (10828752F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	VILLALON TRUJILLO, MARIA (74933316Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	288	GUERRERO GONZALEZ, MIGUEL ANGEL (75786881H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	289	GUERRERO GARCIA, MARINA (45558353E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	SERVERO DIAZ, MARINA (71673752W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	291	TOMAS MEGIAS, MARIA TERESA (14311494C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	292	RUIZ AGUILAR, MARIA DOLORES (30998905B)	Badajoz	Sin.Vacante

Extraordinaria	293	BAUTISTA HERNANDEZ, FATIMA (70887116N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	294	CARNERO IGLESIAS, ESTRELLA (76034580F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	295	RODRIGUEZ CARO, SARA (28973327C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	296	IGLESIAS CLAROS, GUZMAN (76045459F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	110	GALINDO BAYON, CARMEN M. (08883330V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	173	PEREZ SANGUINO, M. JOSEFA (34779536V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	179	MURIEL CRIADO, M. ANTONIA (28959510A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	203	LOPEZ JIMENEZ, JUAN LUIS (09193260E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	CARNERO BARRANCO, MARIA (51108603G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	MONSA CASCALES, ROCIO (29044927K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	LOPEZ GIMENEZ, SANTOS (52810042H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	GONZALEZ GONZALEZ, MARIA ANGELES (28615527P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	DOMINGUEZ CUADRADO, AROA (76019746P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	191	RONCERO GONZALEZ, FRANCISCO JOSE (28941711Y)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	58	DIAZ ANDRADA, MARIA RAQUEL (07018637A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	132	ROMERO SANCHEZ, ELENA (53735985G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	266	SANCHEZ MADRID, MARIA (80154417S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	349	SANCHEZ BURLO, FRANCISCA (45718617E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	363	OSUNA GARCIA, GLORIA MARIA (31001085Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	368	BENITEZ SANCHEZ, ESTEFANIA (47336951F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	369	CABALLERO ROQUE, MARIA DEL CARMEN (52868390S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	370	CABALLERO RAMIREZ, MARIA DOLORES (08888409J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	378	PARDO GARCIA, ANA MARIA (08892196M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	379	MORILLO ALCAIDE, MARIA DE LOS ANGELES (05717813J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	385	HERRERA QUINTANA, MAITE (72153903M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	386	FUENTES REYES, MARIA TAMARA (53266263B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	56	LEYVA MORENO, JUAN JOSE (04193080L)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	102	LORENZO CACERES, DANIEL (44413644T)	Cáceres	Sin.Vacante

Extraordinaria	107	RIOS PELAEZ, SOFIA (21007366V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	110	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	121	LORENZO CACERES, ALVARO (44413643E)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	128	BRUÑO SERRANO, DANIEL (74873531K)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	133	VERDEJO BARRANCA, JESUS VICENTE (80060709D)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	145	VIDARTE PULIDO, JUANA (76027056G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	166	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	186	MORATO RAMOS, MARIA (08887754W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	187	MAYORDOMO CABALLERO, ISRAEL (76021075A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	192	MUÑOZ MARQUEZ, JESUS FIDEL (76040350G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	39	QUESADA FERNANDEZ, JULIO BENIGNO (71647005G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	GARCIA CHEIKH-LAHLLOU, ENRIQUE ALASTOR (25729463F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	OLLERO ALVAREZ, MARIA PAZ (76020916M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	GARCIA-CASILLAS ENCINAS, IRINA (28975780N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	LARA CASTELLO, PURIFICACION (08889513J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	CASIMIRO MORA, MARIA BEATRIZ (53579728D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	FERNANDEZ DE LOS RIOS, JORGE ANTONIO (76639203Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	OTERO MARTINEZ, CARMEN (45080560P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	190	MARIN PEREZ, NATALIA (14630945R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	191	ALMAZA BRAVO, MARINA (53577144R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	237	SOLER MARTIN, ALBERTO (08880180H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	247	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLAND (08839972Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	295	DELGADO MAESTRE, CAROLINA (48957423Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	300	DURAN RAMAJO, CLAUDIO (43529792S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	312	GALAN ROBLA, INMACULADA CONCEPCION (08845393F)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	315	GALVAN MENDEZ, VERONICA (08890482Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	GALVEZ MORERA, ENRIQUE (08830206T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	317	GARCIA GALLEGO, MARIA (53578597M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	318	GARCIA GARCIA, MARCO ANTONIO (20253673B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	319	GARRIDO PAIVA, GLORIA (76254340W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591216 - OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	14	BUENO YANES, MARTA (52878070N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	303	PERNIA BARRERA, ROBERTO CARLOS (48355865K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	335	CORCOBADO SANCHEZ, GEMA (80068357K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	338	COBOS ESTEBAN, VICTOR MANUEL (44227941E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	340	CENTENO VASALLO, RUTH MARIA (71710042K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	LOPEZ RIVELA, MANUEL (44480917K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	345	GARCIA GARCIA, ISABEL (71428607Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	PEREZ MORENO, NIDIA (28756420A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	ALVAREZ RUBIO, NURIA (71661152Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	351	MARTINEZ SALVADOR, ESTELA (53250817K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	352	LLORET SALAMANCA, ALBERTO (80087308C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	353	MUÑOZ-REJA GALLARDO, ISABEL (80092872H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591219 - PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	305	VARGAS CERPA, ISAIAS (52316643S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	337	ROSADO SALGADO, PEDRO EMILIO (08874524C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	343	MORENO MERIDA, MARIA JOSE (25348842J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	347	CALVO MAGRO, ELENA (08836266B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	350	HURTADO JIMENEZ, DAVID (48982764D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	352	SANTANA GARRIDO, ANTONIO (14316037D)	Badajoz	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	264	MORENO MONGE, M. JOSE (76256309Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	276	BERMEJO GIL, CELIA (76038302A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	391	PLATA PEDRAZO, BEATRIZ (35456261J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	430	ORTEGA RODRIGUEZ, NURIA (80063496J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	BARRERO RUIZ, PILAR (80062705G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (37337619V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	172	CORTES ALVAREZ, JOSE FRANCISCO (80061557Y)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	244	PEDROSA RODRIGUEZ, JULIO (52962064X)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	266	FERNANDEZ GARCIA, CONCEPCION (08891091G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	274	VICENTE BARBERO, ELISABET (76137488J)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	279	SANCHEZ GOMEZ, LUIS ALBERTO (80057125J)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	280	YUSTINO TRUJILLO, RAQUEL (76112107R)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	291	RAMIREZ VIZCAINO, SARA (09199968Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	361	ARMENTEROS BLANCO, SORAYA (44406106Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	374	CORDERO CANGAS, ISABEL (76254754W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	388	HOLGADO TOME, ESTEBAN (71093436E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	393	MARTIN MANZANO, TERESA (70898751D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	SANCHEZ SANCHEZ, SANDRA (44410817W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	822	SUERO CALVO, ANA BELEN (76043491V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	834	MUÑOZ FERNANDEZ, CONSOLACION (28941637R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	841	MARTINEZ RUIZ, MARIA VANESSA (80055303P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	905	ARIAS CORDOBA, MARIA YOLANDA (80055170J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	908	TEODORO FRAIRE, M. CONCEPCION (76112856Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	911	GONZALEZ MORENO, INES MARIA (28941414P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	915	MENDEZ VENEGAS, SEVERIANA (08860881Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	917	JIMENEZ GONZALEZ, CATALINA (08891807F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	919	MUÑOZ SANJUAN, M. JOSEFA (08821629W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	923	MIRABEL ALVIZ, MARIO (76046458V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	925	PINEDA JIMENEZ, VANESA (09211068M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	927	MEDINA BORREGA, VERONICA (76028287Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	931	MAÑAS GIL, ESTHER (08872196S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	932	CEREZO TOLEDANO, SUSANA (76074815S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	937	RASTROJO GAMERO, YOLANDA (08884368C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	939	TINOCO RAFAEL, ANA BELEN (80086411C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	946	GARCIA FERNANDEZ, JOSE ANGEL (28846390C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	947	ROMERO HERNANDEZ, TAMARA (20267891S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	950	RAMOS MONAGO, MARIA DEL MAR (08364313H)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	951	JIMENEZ ACUÑA, ANA (80077262W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	952	BARROSO COSME, IRENE (08887660T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	958	SANCHEZ GALVAN, LUISA (80085603V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	962	HERNANDEZ CABANILLAS, MARIA (76049849G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	963	RAMOS GARCIA, FATIMA (08885437P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	964	HERMOSO IGLESIAS, MIRIAM (76127456D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	965	GARCIA GUTIERREZ, CRISTINA (44413301W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	966	HIDALGO RUDILLA, ANA ISABEL (80059077X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	968	ANTON MONTES, SERGIO (76029549J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	970	OLINERO GARCIA, NATALIA (53457659R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	971	RAMOS PORRAS, MARIA LORENA (76134290N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	973	LOPEZ LAMBEA, MARIA JOSE (53579707B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	975	SANTANA ARDILA, CRISTINA (07254206Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	976	RUBIO PEREZ, ESTEFANIA (76139364A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	980	SOLIS VAQUERIZO, M. LOURDES (79260334B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	982	DURAN PAGADOR, LUISA M. (44785814F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	983	GALAN SANCHEZ, AINOA (07052118L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	985	CASARES PLATA, CRISTINA (76019109S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	986	VALENZUELA ROMERO, VALENTIN (08892012M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	987	RESECO FERNANDEZ, MARIA AURORA (76268333B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	989	PEREIRA DE MENA, JOSE MANUEL (28949699J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	990	HERMOSA CALVO DE MORA, BELEN (08882274L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	993	PIÑERO GRAGERA, NEREA (09208126F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	994	GARCIA PEREZ, SONIA (08880109Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	995	CABALLERO GARCIA, ISABEL (80060139Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	996	GALLARDO SANCHEZ, MARIA BELEN (08364725Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso